

Trabajo de Fin de Máster

Código: 43188

Créditos ECTS: 15

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Musicología, educación musical e interpretación de la música antigua	OB	0

Contacto

Nombre: Lidia López Gómez

Correo electrónico: lidia.lopez@uab.cat

Equipo docente

(Externo) Lluís Coll i Trulls (coord. ESMUC)

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Como último estadio formativo del Máster, es aconsejable que el/la alumno/a se haya matriculado de los 60 créditos de su currículo oficial, o haya superado 45 de ellos antes de la defensa del Trabajo Final de Máster (TFM).

Objetivos y contextualización

El Trabajo Final de Máster (TFM) es el instrumento principal para comprobar la posesión de las competencias asociadas al título. De esta manera, el TFM está diseñado para permitir una evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales del título, por medio de un trabajo que demuestre la capacidad para aplicarlas a su futura labor docente, investigadora o profesional, y ha de mostrar, pues, la posesión tanto de contenidos como de estrategias, recursos y herramientas metodológicas apropiadas para expresar los resultados de la investigación con corrección y propiedad estructural y terminológica.

Así pues, los objetivos formativos del TFM son los siguientes:

- Desarrollar un trabajo académico de investigación, de manera completa y acorde con las pautas metodológicas más actuales y normativas.
- Conocer la problemática investigadora mediante la elaboración de un trabajo práctico.
- Demostrar un dominio competente de los diversos recursos de investigación en Musicología y/o Educación Musical, en los trabajos adscritos al itinerario homónimo.

- En el caso del itinerario de Interpretación de la Música Antigua: organizar un programa de concierto conforme a las pautas más rigurosas acordes con los criterios de interpretación con criterios históricos informados, así como demostrar dominio técnico del instrumento, capacidad expresiva y adecuación a los criterios estilísticos.

Competencias

- Analizar e interpretar las fuentes históricas y documentales en relación a la música
- Aplicar la capacidad crítica en proyectos de investigación musicológica y en proyectos interpretativos.
- Demostrar habilidades de autoaprendizaje en el ámbito de estudio de la musicología, la educación musical y la interpretación.
- Desarrollar investigaciones en las disciplinas de la musicología y la educación musical, así como colaborar en proyectos colectivos
- Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por motivos de sexo y género para el diseño de soluciones.
- Desarrollar propuestas de alto nivel internacional en el campo interpretativo de la música antigua.
- Diferenciar y aplicar las distintas orientaciones interpretativas de Música Antigua.
- Distinguir los contextos (sociales, económicos, históricos, artísticos) que intervienen en la profesión musical para realizar proyectos interpretativos
- Exponer por escrito el diseño de un proyecto de investigación
- Realizar actividades de investigación archivística, hemerográfica y bibliográfica, relacionadas con el ámbito de la música.
- Trabajar en contextos interdisciplinares relacionados con la musicología, la educación musical y la interpretación.
- Transmitir de manera oral y escrita los aspectos musicológicos, pedagógicos e interpretativos de los proyectos realizados.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar el conocimiento de los contextos en el desarrollo del trabajo de fin de máster
2. Aplicar en el trabajo de fin de máster los resultados del análisis de las fuentes históricas y documentales en relación a la música.
3. Aplicar en el trabajo de fin de máster los resultados de la investigación archivística, hemerográfica y bibliográfica.
4. Aplicar la capacidad crítica en proyectos de investigación musicológica y en proyectos interpretativos.
5. Aplicar los procedimientos adecuados para redactar con la calidad de una revista científica del área correspondiente todos los elementos de una investigación
6. Demostrar habilidades de autoaprendizaje en el ámbito de estudio de la musicología, la educación musical y la interpretación.
7. Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por motivos de sexo y género para el diseño de soluciones.
8. Distinguir la idoneidad y aplicar las metodologías de investigación más adecuadas a cada tipo de proyecto interpretativo sobre música antigua.
9. Hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje en la exposición escrita.
10. Identificar los procedimientos metodológicos básicos de las distintas perspectivas aplicables a la investigación sobre música antigua.
11. Interpretar críticamente los datos ofrecidos por las distintas fuentes históricas en cada proyecto sobre música antigua
12. Plantear el desarrollo de propuestas interpretativas de música antigua desde una perspectiva inclusiva según criterios de sexo y género.
13. Proyectar y desarrollar las técnicas y estilo correspondiente a la demanda profesional de la producción de Música Antigua
14. Proyectar y desarrollar todos los elementos de una investigación

15. Trabajar en contextos interdisciplinares relacionados con la musicología, la educación musical y la interpretación.
16. Transmitir de manera oral y escrita los aspectos musicológicos, pedagógicos e interpretativos de los proyectos realizados.

Contenido

La extensión del trabajo deberá ajustarse al desarrollo adecuado de su tema y a la metodología del estudio. La extensión del TFG debe situarse entre las 14.000 y 16.000 palabras, excluyendo anexos, agradecimientos y bibliografía. El texto principal no debe superar en ningún caso las 16.000 palabras. Esta extensión equivale aproximadamente a 45-55 páginas con el formato que se indica a continuación. El trabajo debe redactarse con una tipografía estándar (Times New Roman, Garamond, Calibri o Arial), tamaño 12 para el cuerpo del texto, tamaño 10 para las notas a pie de página y tamaño 11 para las citas largas separadas del cuerpo principal. Se utilizará interlineado de espacio y medio y márgenes de entre 1,5 y 3cm. Las imágenes, gráficos y tablas integradas en el texto principal se contabilizan dentro del límite establecido. Se recomienda seguir el sistema de citación APA, aunque se podrá emplear cualquier otro si así lo considera el profesorado tutor.

Los idiomas de redacción preferentes del TFM son catalán, castellano e inglés. Otras propuestas de idiomas podrán ser consideradas solo si se asegura la competencia lingüística del profesorado tutor de cara a un seguimiento apropiado y de los potenciales miembros del tribunal de defensa pública para su valoración.

Itinerario de Investigación en Musicología y Educación Musical

El tema del TFM habrá de ser de carácter inédito, o bien tratarse de una revisión crítica, acompañada de una propuesta de reelaboración razonada, en una línea de investigación ya existente y según las tratadas en los diferentes módulos del Máster.

Itinerario de Interpretación de la Música Antigua

Consistirá en la preparación de trabajo de investigación (TFM) y un programa de concierto (CFM), con el instrumento matriculado como protagonista.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Tutorías (y clases de instrumento, en el caso del itinerario de Interpretación de la Música Antigua)	75	3	1, 5, 3, 2, 4, 8, 6, 10, 13, 14, 16, 15
Tipo: Autónomas			
Preparación del TFM (i del CFM, en el caso del itinerario de Interpretación de la Música Antigua)	294	11,76	1, 5, 3, 2, 4, 8, 6, 10, 13, 14, 16, 15

Se aplicarán los conocimientos y metodologías examinadas en los diferentes módulos del Máster, y se valorará al mismo tiempo que el estudiante emplee metodologías específicas, orientadas hacia la singularidad de su trabajo de investigación. Aun así, cada estudiante acordará con el responsable de su tutorización la metodología más adecuada para un correcto desarrollo del TFM.

CALENDARIO GENERAL DEL MÓDULO / CURSO 2025-26

Itinerario de Investigación en Musicología y Educación Musical

Octubre 2025: reunión con la coordinación de TFM para la asignación de tutores

Noviembre 2025: la coordinación de TFM hará pública (vía Aula Moodle) la asignación de tutores para los temas de TFM escogidos por estudiantes (previa aprobación por parte de la Comisión de Docencia del Máster)

Diciembre 2025: Estudiantes y tutores establecerán un calendario específico que puede implicar una o más entregas parciales, así como las tutorías necesarias (estableciéndose en tres el número mínimo) para un desarrollo correcto de la actividad autónoma del estudiante

Junio 2026: publicación de los tribunales de exposición oral, cuya convocatoria se publicará en el Aula Moodle con la debida antelación

Junio 2026 (finales): fecha límite de entrega definitiva del TFM (la fecha concreta se publicará en el Aula Moodle del módulo a mediados del segundo cuatrimestre), y la entrega de su versión definitiva se hará en el espacio digital habilitado en el Aula Moodle. Por otra parte, el/la estudiante habrá de entregar un ejemplar de las versiones definitivas desus TFM a cada miembro del tribunal de defensa que se le asigne, con una antelación mínima de diez días antes de la convocatoria de tribunales.

Julio 2026: defensas públicas del TFM y cierre de actas del módulo

Itinerario de Interpretación de la Música Antigua

Septiembre- Noviembre 2025: Al inicio de las clases, cada estudiante tendrá asignado un profesor de instrumento (CFM). Así mismo, en noviembre, cada estudiante tendrá que tener asignado un profesor tutor, que lo guiará en la elaboración del TFM.

Diciembre 2025: Estudiantes y tutores establecerán un calendario específico que puede implicar una o más entregas parciales, así como las tutorías necesarias (estableciéndose en tres el número mínimo) para un desarrollo correcto de la actividad autónoma del estudiante.

Junio-Julio 2026: fecha límite de entrega definitiva del TFM (la fecha concreta se publicará en el Aula Moodle del módulo a mediados del segundo cuatrimestre)

Junio-Julio 2026: Defensas públicas del TFM

Mayo-Julio 2026: Complementariamente a la defensa de los contenidos del TFM, se realizará el CFM.

De forma excepcional, las defensas se podrán realizar la primera semana de septiembre, siempre con causas justificadas, y con el visto bueno de la Coordinación del Máster.

N. B. (Itinerario de Musicología y Educación Musical). El profesor responsable del módulo lo es en calidad de coordinador general; sus competencias, pues, se circunscriben a la preparación de la guía docente anual, la organización general de la asignatura, la programación de su calendario y la supervisión de los procesos de asignación de tutores/as, convocatoria de tribunales de exposición oral y publicación de calificaciones finales.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Valoración global, exposición y defensa oral pública del TFM	100%	6	0,24	1, 5, 3, 2, 4, 8, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 15

Itinerario de Investigación en Musicología y Educación Musical

La evaluación del TFM se hará mediante su calificación por parte de un tribunal formado por dos o tres miembros en acto de defensa pública que valorará, además del contenido del trabajo (70%), la exposición oral de sus resultados (20%) y el informe justificativo sobre la versión definitiva y el seguimiento tutorial del trabajo (10%).

Los criterios específicos de evaluación y las rúbricas se encuentran publicadas en el Moodle del módulo

Antes de la convocatoria de tribunales, el profesorado tutor del TFM habrá de autorizar su defensa y facilitar un breve informe justificativo del proceso de seguimiento, con una descripción de los actos de tutorización efectuados.

Una vez concluida la sesión pública de defensa del TFM, el tribunal se reunirá para fijar su calificación, comunicada a los/las estudiantes por parte de la coordinación del módulo y sometida al procedimiento de revisión ordinaria, responsabilidad conjunta de cada tutor/a y de dicha coordinación.

En la defensa oral se evaluarán competencias asociadas a la exposición, según las rúbricas disponibles en el Moodle:

- i) En el subitinerario de Investigación en Educación Musical, la defensa se planteará con 10-15 minutos de exposición y defensa por parte del estudiante + un turno de preguntas del tribunal
- ii) En el subitinerario de Investigación en Musicología, la defensa durará un total de 40 minutos: 20 minutos de exposición y defensa + 20 minutos de turno de preguntas del tribunal.

Itinerario de Interpretación de la Música Antigua

La evaluación del TFM/CFM se hará mediante su calificación por parte de tribunales formados por dos o tres miembros en actos de defensa pública que valorarán:

- a) Informe de seguimiento del profesor de instrumento (10%)
- b) Presentación de la interpretación en un concierto público de formato profesional(50%).
 - i) Se valorará la capacidad de actuación e interpretación del estudiante frente al público en un concierto abierto. Los criterios específicos serán publicados en las rúbricas alojadas en el Moodle.
- c) Informe del director responsable del trabajo de investigación (10%)
- d) Contenido, aspectos formales, y defensa pública del trabajo de investigación (30%).

La defensa oral del proyecto tendrá una duración aproximada de 60 minutos y constará de:

- i) Exposición y defensa del proyecto con una duración de 20 minutos., ii) Turno de preguntas del tribunal (réplica)., iii) Respuestas y aclaraciones adicionales por parte del / la estudiante (contrarréplica). La calificación se hará siguiendo las rúbricas disponibles en el Moodle.

Otras consideraciones comunes a ambos itinerarios

- 1) Por indicación general de Facultad, el Trabajo de Fin de Máster no permite la Evaluación Única

- 2) Por indicación general de Facultad, el Trabajo de Fin de Máster no dispone de recuperación posterior al proceso interno de revisión ordinaria por parte de la titulación. El procedimiento de revisión extraordinaria se rige por la normativa general de Facultad para su ejecución.
- 3) Se considerará "No Evaluable" el/la estudiante que no haya aportado suficientes evidencias de evaluación a lo largo del curso.
- 4) Para la obtención de la "Matrícula de Honor", los/las miembros del tribunal habrán de cursar una propuesta específica y por acuerdo unánime en el momento de firma de sus actas. La Coordinación del Máster designará una comisión de dos miembros que tendrá en cuenta para la concesión definitiva de la "Matrícula de Honor" los criterios siguientes:
- a) Calificación global del TFM (hasta un 70%)
 - b) Nota media del expediente en el resto de módulos cursados (hasta un 30%).
- 5) En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.
- 6) En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB/ESMUC. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y/o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.
- 7) Se recomienda la publicación en el DDD de la UAB de todos los TFMs con una nota final igual o superior a 9. Para poder hacer la publicación, el estudiante tendrá que firmar y entregar la coordinación del TFM el documento de consentimiento elaborado por la Biblioteca de Humanidades.

8) En esta asignatura se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, o la corrección de textos. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos graves.

Bibliografía

- ALÍA MIRANDA, Francisco. *Técnicas de investigación para historiadores: las fuentes de la historia*. Madrid, Síntesis, 2005.
- BEARD, David; GLOAG, Kenneth. *Musicology: The Key concepts*. London, Routledge, 2005.
- BELL, Judith. *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en ciencias sociales*. Barcelona, Gedisa, 2002.
- BLAXTER, Lorraine; HUGHES, Christina; TIGHT, Malcolm. *Cómo se hace una investigación*. Barcelona, Gedisa, 2001.
- CHAILLEY, Jacques. *Compendio de Musicología*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- CHIANTORE, Luca; DOMÍNGUEZ, Áurea; MARTÍNEZ, Sílvia. *Escribir sobre música*. Barcelona, Musikeon Books, 2016.

- COOK, Nicholas; EVERIST, Mark (eds). *Rethinking Music*. Oxford, Oxford University Press, 1999.
- DÍAZ, Maravillas (coord.). *Introducción a la investigación en educación musical*. Madrid, Enclave Creativa, 2006.
- DUKLES, Vincent; REED, Ida. *Music reference and research materials*. New York, Schirmer Books, 1997 (5a ed).
- ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis doctoral*. Barcelona, Gedisa, 2010.
- FALCES-SIERRA, Marta; GÓMEZ-JIMÉNEZ, Eva María. *While the music lasts. A workbook for students of english for musicology*. Granada, Universidad de Granada, 2016.
- FOIRE, Carlo. *Preparare e scrivere la tesi in musica*. Milano, RCS Libri, 2000.
- GARCÍA LLOVERA, Julio Miguel. *Musicología. Campos y caminos de una ciencia*. Zaragoza, Libros Pórtico, 2005.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Juana María. *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado*. Madrid, Síntesis, 2014.
- GREER, David (ed). *Musicology and sisterdisciplines: past, present and future*. Oxford, Oxford University Press, 2000.
- KERMAN, Joseph. *Contemplating Music: Challenges to Musicology*. Cambridge, Harvard University Press, 1985.
- MACONIE, Robin. *La música como concepto*. Barcelona, Acantilado, 2007.
- Mc ADAMS, Stephen. *The cognitive psychology of human audition*. New York, Oxford University Press, 1993.
- RODRÍGUEZ SUSO, Carmen. *Prontuario de Musicología*. Barcelona, Clivis, 2002.
- TREVOR, Herbert. *Music in words. A guide to researching and writing about music*. London, The Associated Boards, Royal Schools of Music, 2001.
- Cada tutor/a recomendará la bibliografía necesaria para el desarrollo de trabajos específicos.

Software

No aplicable

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura